



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 09 MAYO 2023

VISTO el Expediente N° E-16536-2023, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de electrodomésticos destinados a la Secretaría de Gobierno Digital dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que por Disposición de la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Coordinación Administrativa N° 26/2023, se autorizó el llamado a la Compra Directa N° 24/23 – RAF 125.

Que se recibió una única oferta del proveedor "GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD" C.U.I.T. N° 27-26690225-0, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$825.000,00).

Que a través de la Nota N° 299-2023, Letra: SGD, el área requirente procedió al análisis de la misma, estableciendo que el precio cotizado resulta inconveniente para el Estado Provincial y que aún persiste la necesidad de los insumos solicitados, razón por la cual se tramita un segundo llamado bajo las mismas especificaciones de contratación, asignándose el N° 32/2023 RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 3635/22; y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución

...//2.-





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

...//2.-

Secretaría General, Legal y Técnica N° 95/21.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Declarar fracasado el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 24/2023 – RAF 125, autorizado mediante la Disposición de la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Coordinación Administrativa N° 26/2023. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Autorizar un segundo llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 32/2023 RAF 125, referente a la adquisición de electrodomésticos destinados a la Secretaría de Gobierno Digital dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Formulario de Cotización que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2012UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2012, inciso 40000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.– S.C.A. N°

0033

/2023.-




Mirta silvina BARNECHE
Directora Gral. de Adm. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0033

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 24)
Pieza Administrativa E Nro. 16536- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 18/04/23
Apertura: 12/5/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 24/2023 125 -
Llamado Nro 2) COMPRA DIRECTA LEY PROVINCIAL 1015 ARTICULO 18 INCISO L) COMPULSA
ABREVIADA
ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS SGD

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Heladera. Unidad			
>>	Heladera bajo mesada de 128lts	2.00
2	Cafetera electrica. Unidad			
>>	Cafetera por goteo filtro automático - acero inoxidable - 1.5 litro APROX. TIPO PEABODY SMARTCHEF AFFET	2.00
3	Horno Microondas. Unidad			
>>	Horno microondas de 30 lts	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable





Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0033

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 24)

Pieza Administrativa E Nro. 16536- E - 2023- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 18/04/23

Apertura: 12/5/2023 12:00

Encadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INC. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 24/2023 125 -
Llamado Nro 2) COMPRA DIRECTA LEY PROVINCIAL 1015 ARTICULO 18 INCISO L) COMPULSA
ABREVIADA
ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS SGD

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96)
Plazo de Entrega:	DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47)
Lugar de Entrega:	25 DE MAYO N° 50, PRIMER PISO - SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL - USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	viernes 12/05/2023 hasta las 12:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT O A LOS CORREOS OFICIALES DMITRIONE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR / CARPONCE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR - SEGÚN DECRETO N° 674/11 ANEXO I ART. 34 PUNTO 36)


Milva silvina BARNECIA
Directora Gral. de Admín. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

